

Viernes, 16 de enero de 2026

## **Ordenación pone en marcha un proyecto de ayuda a Cuba para paliar los efectos del “asedio energético”**

- La Dirección General de Agenda 2030 apoyará iniciativas vinculadas a la energía solar y el desarrollo estratégico frente al "bloqueo ilegal e ilegítimo"
- La viceconsejera, Beatriz González, hace un llamamiento a los ayuntamientos para que estrechen la colaboración con la isla

La Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, a través de la Dirección General de Agenda 2030, pondrá en marcha una nueva línea de colaboración con Cuba para impulsar iniciativas ligadas a la energía solar y el desarrollo estratégico, con el fin de hacer frente al bloqueo impuesto por Estados Unidos. La viceconsejera de Derechos Ciudadanos, Beatriz González Prieto, ha explicado que uno de los objetivos es paliar los efectos del bloqueo “ilegal e ilegítimo” que sufre el pueblo cubano desde hace 64 años, “a pesar de haber recibido más de 30 condenas de la ONU por violación de los derechos humanos”.

El programa, dotado con 20.000 euros, se centrará en la movilidad sostenible y la colaboración con la Universidad de La Habana. Por un lado, se financiarán kits de carga solar, para facilitar la autosuficiencia energética en la isla, especialmente en entornos rurales y periurbanos; por otro, el acompañamiento para la puesta en marcha de la Estrategia de Desarrollo Provincial de La Habana.

González Prieto ha hecho un llamamiento a todos los ayuntamientos asturianos que tienen hermanamientos con ciudades y municipios de Cuba para que hagan un esfuerzo presupuestario y colaboren en el envío de ayuda: “En este momento, el pueblo cubano requiere del compromiso de todos los asturianos y las asturianas”.

También ha alertado de las graves consecuencias humanitarias derivadas del reciente endurecimiento de las restricciones, que han afectado al suministro energético. “Desde hace un mes han dejado de suministrar petróleo, lo que supone que no funcionan el transporte, ni los centros educativos, ni los hospitales y empieza a haber desabastecimiento en materias básicas para la población”, ha advertido.

## Nota de prensa

Para la viceconsejera, esta nueva vuelta de tuerca contra el Gobierno de La Habana es “un acto de guerra encubierto”. “No hay directamente bombas, pero se puede matar de muchas maneras a la población”, ha indicado. Frente a ello, ha reivindicado la necesidad de “actuar bajo la Carta de las Naciones Unidas, defender la igualdad soberana de los estados frente a coacciones y la unilateralidad”.

Por su parte, el director general de Agenda 2030, Juan Ponte, ha rechazado cualquier política que limite el acceso a bienes esenciales para la supervivencia de un pueblo y ha advertido de que “cuando se somete a una población entera a sufrimiento deliberado, eso, según los códigos del derecho internacional, tiene un nombre: crimen de lesa humanidad”.